

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**15465** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 24 de julio de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (01/00)*

Por Orden de 24 de julio de 2000, de la Subsecretaría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto, se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertida errata en el anexo, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 27575, en el número de orden 11, en puesto de procedencia, en complemento específico, donde dice: «1.752.116», debe decir: «1.753.116».

#### UNIVERSIDADES

**15466** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesoras titulares de Universidad de la misma a doña Mercedes González Lozano y a otras.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesoras titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que las correspondan según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña Mercedes González Lozano, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas).

Doña María Pilar Moreno Jiménez, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Doña Fabiola Perles Novás, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social y de la Personalidad.

Málaga, 4 de julio de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**15467** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Adelina Estévez Monzó Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Adelina Estévez Monzó, documento nacional de identidad número 42.065.822-H, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**15468** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Pérez de Ontiveros Baquero Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, a doña María del Carmen Pérez de Ontiveros Baquero, con documento nacional de identidad número 22.470.845-Y, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.